

## “ELOGIO DE LAS OPOSICIONES”\*

Los exámenes de oposición para discernir la titularidad de algún cargo no son ninguna novedad: mantienen una tradición que se remonta a la Europa bajo-medieval. Tenemos noticia cierta de los disputados exámenes de conocimiento para colación de grado o provisión de cátedra que, con gran solemnidad, tenían lugar en famosas universidades como las de Bolonia, París, Oxford y Salamanca.

Por ejemplo, se conservan registros minuciosos de aquella famosa controversia de Francisco de Vitoria cuando ganó las oposiciones a cátedra en la Universidad de Salamanca. En este caso, el pueblo entero participó en la celebración y es fama que el propio Vitoria, convertido en flamante catedrático, fue jubilosamente acompañado desde la puerta misma de la Universidad hasta el convento de San Esteban. La muchedumbre bajaba por las angostas calles salmantinas en dirección al convento gritando la famosa frase ¡*Vitoria Victor!*

En los antiguos exámenes de grado, el sustentante debía comparecer *en picota*, la que igual servía para exponer los temas académicos que las cabezas de los ajusticiados. Además, debía someterse también al ridículo oficial del *vejamen*.

---

\* Una primera versión de este ensayo fue publicada en *Ciencia*, de la Academia Mexicana de Ciencias, no. 2, vol. 54, México, 2003, pp. 68-70 y en *Letras jurídicas*, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Veracruzana, año 4, no. 7, Xalapa-Enríquez, 2003, pp. 41-44. El ensayo se reproduce con los permisos correspondientes dados por escrito.

Veamos por ejemplo cómo se hacían los exámenes de los escribanos en épocas pasadas. He aquí la elocuente y graciosa narración del momento en que un novel aspirante rinde el difícil trámite:

Hechos en esta forma los papeles, los presentan personalmente en el Real Consejo (habiéndolos entregado a uno de los secretarios de Cámara, para que se entere en ellos), y puede entrar a examinarse en lunes, miércoles y viernes por la tarde, llevando pluma, papel y tinta prevenida; y haciendo una reverencia, estará con mucha compostura, obrando como le mandaren los señores, y mandándole escribir, hincará en tierra la rodilla izquierda, el sombrero pondrá en el suelo, y sobre la rodilla derecha escriba en un papel un renglón de lo que quisiere, y luego se levante en pie, y responda a lo que le preguntaren lo más desenfadado que pudiere, sin apresurarse; y comenzando una escritura, la proseguirá de todo punto hasta poner la fecha y testigo, fe de conocimiento; y si firman o no, todo ello de la misma suerte que si lo estuviera escribiendo en el registro; y acabado de preguntarle, le mandan los señores despachar, y haciendo su reverencia se saldrá de la sala (Yrolo, 1605).

Nuestros actuales exámenes de oposición o de conferimiento de grado constituyen una de las pruebas más vívidas de contundencia y rigor científico. Son también (especialmente los exámenes orales) uno de los más altos espectáculos académicos que es posible contemplar en la austeridad y sobriedad de la ciencia.

El sistema de empleo que actualmente tenemos los exige invariablemente para asegurar cargos de gran responsabilidad social, como la que tienen los jueces, notarios, corredores, funcionarios públicos, investigadores y catedráticos. También los aspirantes a grados académicos superiores o que desean ingresar a los sistemas oficiales de evaluación y estímulo deben someterse a un riguroso examen científico, si bien no guarda el carácter de abierta y disputada oposición con otros rivales.

Frente a un **inconmovible** sínodo de titulares –académicos, gremiales o de cualquiera otra índole– el nivel de crítica y escepticismo a que suele enfrentarse el novel sustentante alcanza límites extremos. De esta forma se ponen verdaderamente a prueba su formación académica y científica en general, sus conocimientos especializados y hasta su aplomo personal como ser humano. Incluso desde antes, el sustentante a menudo habrá tenido necesidad de resolver un examen escrito sobre un tema específico “de entre los casos más complejos” de la disciplina.

Desde el principio, el pobre examinado aparece en escena con sus mejores ropas, rígida compostura y torso erguido. Por de pronto, su principal preocupación es no

enfadar a los estrictos sinodales. Podemos fácilmente imaginar que frente a él se encuentra, en efecto, un grupo de titulares de mirada fulminante, gesto torvo y ceño adusto que escudriñan la actitud del infeliz. Estos titulares son los que deciden la provisión del cargo –cual oráculo en consulta– desde la comodidad de su butaca doctoral.

En ese instante decisivo de su vida, **no es ocioso pensar que** el desventurado aspirante termine por confiarse a la misericordia de la Divina Providencia. Y, de hecho, termina por confiar mucho más en ella que en sus conocimientos, escasos o no. Conocimientos que, por otra parte, ha costado largos años reunir. Es que, como dice el *Eclesiastés*, “el mucho estudio es fatiga de la carne”.

En el pequeño espacio de unas dos horas –o poco más–, la vida del inexperto joven que sueña la provisión del *fiat* o el consagrado nombramiento, se decide bajo la andanada de un medio centenar de preguntas de toda índole. Muchas de ellas son claras, breves y directas; muchas otras son confusas, complejas y hasta alambicadas –algunas en latín–. Así, no resulta extraño ver al desdichado aprendiz literalmente acribillado por preguntas, refutaciones y hasta gestos irónicos y comentarios mordaces del jurado. Lo peor sobreviene cuando después de una pregunta artera, el silencio en la sala resulta tan ominoso que no lo perturba el vuelo de una mosca. Con razón se decía en las viejas leyes gremiales que el desventurado joven debía “sufrir” el examen – y el *vejamen*–.

Todo ello debe soportarlo el pobre examinado en picota. De todas formas, no hemos podido inventar nada mejor. La simple antigüedad, la sucesión hereditaria, el oficio vendible, las permutas simuladas, la prestación del *fiat*, el cobro de la *media annata*, la paciente espera del supernumerario, el escalafón riguroso, la evaluación de méritos curriculares y hasta la designación discrecional –o antojadiza– de la autoridad, han sido métodos que hemos ensayado en uno u otro momento de nuestra historia. Todos ellos han sido producto de su época. Las oposiciones también lo son.

Los exámenes de oposición y las rigurosas evaluaciones de mérito pueden parecer implacables, pero nuestros tiempos son así. Nos guste o no –y hablo por igual de sustentante y sinodal–, esta es la mejor forma que tenemos de evaluar a quienes desean ser iguales a nosotros.

Pero no importan las fatigas, las vigilijs prolongadas ni los nervios destrozados: al final de todo, lo importante es lograr la ansiada prebenda, canojía, cátedra o empleo y sólo entonces decir, como el sastrecillo de Cervantes “yo, con perdón de los presentes, soy sastre examinado, que Dios sea bendito”.

---